

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-2221 - mediante la cual se prorroga la designación interina del Ing. Víctor Humberto Aquino - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Botánica Sistemática Agrícola" de la Escuela de Agronomía - hasta el 31 de diciembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 10 de fecha 29 de noviembre de 2016, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: prorrogar la designación interina del Ing. Víctor Humberto Aquino - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Botánica Sistemática Agrícola" de la Escuela de Agronomía a partir del 01 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017.

Que el gasto ocasionado por la presente Resolución se atenderá con el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Ecología de los sistemas agropecuarios de la Escuela de Agronomía (jubilación de Ing. Carmen Moreno), cargo de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 240/16.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

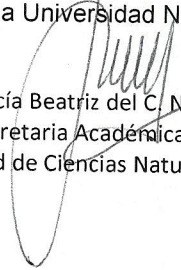
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Ing. VICTOR HUMBERTO AQUINO -en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Botánica Sistemática Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica a partir del 01 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas más arriba.

ARTICULO 2°.- Dejar aclarado que el gasto continuará siendo afectado al cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra Ecología de los sistemas agropecuarios (jubilación de Ing. Carmen Moreno) de la Escuela de Agronomía, cargo de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 240/16.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Aquino, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales